

MEDIREX BIC S.A.S

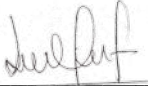
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	2024	2023
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	5	8.485.618	2.193.017
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	17.509.246	16.990.437
Activos por impuestos corrientes	7	93.238	2.617.808
Inventarios	9	10.655.438	11.716.391
Total Activos corrientes		\$ 36.743.541	\$ 33.517.653
Activo no corriente:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	312.769	399.404
Inversiones en subsidiarias	10	867.071	511.282
Propiedades planta y equipo, neto	11	5.723.334	8.262.647
Impuesto diferido	12	47.999	381.645
Total Activos no corrientes		\$ 6.951.172	\$ 9.554.979
Total Activos		\$ 43.694.713	\$ 43.072.632
PASIVO			
Pasivo Corriente:			
Obligaciones financieras	13	628.534	1.383.005
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	14.835.083	12.836.057
Pasivo por impuestos corrientes	7	1.622.131	442.776
Beneficios a empleados	15	850.839	770.822
Otras provisiones	8	716.871	3.391.807
Anticipos recibidos	16	647.653	259.459
Impuesto diferido	12	350.367	187.126
Total pasivo corriente		\$ 19.651.477	\$ 19.271.052
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras	13	1.458.078	2.058.783
Total pasivo no corriente		\$ 1.458.078	\$ 2.058.783
Total pasivo		\$ 21.109.555	\$ 21.329.835
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	2.000.000	2.000.000
Reserva legal		1.571.033	1.571.033
Otras reservas		476.090	476.090
Ganancia del ejercicio		4.112.421	7.439.761
Ganancia acumulada		13.420.195	10.240.817
Avalúos		990.323	0
Ajuste adopción por primera vez		15.096	15.096
Total patrimonio		\$ 22.585.158	\$ 21.742.797
Total pasivo y patrimonio		\$ 43.694.713	\$ 43.072.632

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

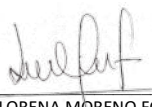

WENDY LORENA MORENO FONTECHA
Representante Legal
EDWIN ALFONSO BENITO ZEA
Contador Público
T.P No. 226.168 - T
MELIDA ANDREA AGUIRRE MENDIETA
Revisor Fiscal
T.P No. 171.965 - T
(Véase mi dictamen del 07 marzo del 2025)
Miembro de Tribucorp S.A.S

MEDIREX BIC S.A.S

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	18	67.377.430	60.311.885
Costos de ventas y de prestación de servicios		35.134.473	35.092.900
Resultado Bruto		\$ 32.242.957	\$ 25.218.985
Gastos de administración	19	15.296.056	8.571.371
Gastos de ventas	20	5.242.564	8.165.746
Resultado Operacional		\$ 11.704.337	\$ 8.481.867
Otros ingresos	21	2.924.710	6.569.730
Otros gastos	22	6.994.912	6.317.821
Resultado antes de impuesto sobre la renta y complementarios		\$ 7.634.135	\$ 8.733.776
Impuesto sobre la renta y complementarios		3.521.714	2.354.398
Resultado del Ejercicio		\$ 4.112.421	\$ 6.379.378
Otros Resultados Integrales		\$ 0	\$ 1.060.383
Componentes de otro resultados integrales que no se reclasificarán a la ganancia neta del periodo antes de impuestos.			
Por ganancia en revaluación de P.P.E.		0	1.247.510
Impuesto a la ganancia en relación con cambios en la revaluación de P.P.E		0	187.126
Resultado Integral Total		\$ 4.112.421	\$ 7.439.761

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



WENDY LORENA MORENO FONTECHA
Representante Legal



EDWIN ALFONSO BENITO ZEA
Contador Público
T.P No. 226.168 - T



MELIDA ANDREA AGUIRRE MENDIETA
Revisor Fiscal
T.P No. 171.965 - T
(Véase mi dictamen del 07 marzo del 2025)
Miembro de Tribucorp S.A.S

MEDIREX BIC S.A.S

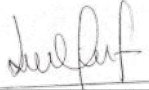
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos Colombianos)

Concepto	Capital	Reserva	Resultado del ejercicio	Resultados del ejercicio Acumulados	Ajuste adopción por primera vez	Otras reservas	Avaluos	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2022	\$ 2.000.000	\$ 1.571.033	\$ 2.764.036	\$ 8.976.781	\$ 15.096	\$ 476.090	\$ -	\$ 15.803.036
Reservas								
Otras reservas								
Resultado del ejercicio			7.439.761					7.439.761
Resultado del ejercicio anterior			(2.764.036)	2.764.036				-
Dividendos decretados				(1.500.000)				(1.500.000)
Saldos al 31 de diciembre del 2023	\$ 2.000.000	\$ 1.571.033	\$ 7.439.761	\$ 10.240.817	\$ 15.096	\$ 476.090	\$ -	\$ 21.742.797
Reservas								
Avaluos							990.323	990.323
Resultado del ejercicio			4.112.421					4.112.421
Resultado del ejercicio anterior			(7.439.761)	6.379.378				(1.060.383)
Dividendos decretados				(3.200.000)				(3.200.000)
Saldos al 31 de diciembre del 2024	\$ 2.000.000	\$ 1.571.033	\$ 4.112.421	\$ 13.420.195	\$ 15.096	\$ 476.090	\$ 990.323	\$ 22.585.158

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



WENDY LORENA MORENO FONTECHA
Representante Legal



EDWIN ALFONSO BENITO ZEA
Contador Público
T.P No. 226.168 - T



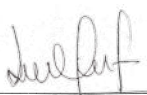
MELIDA ANDREA AGUIRRE MENDIETA
Revisor Fiscal
T.P No. 171.965 - T
(Véase mi dictamen del 07 marzo del 2025)
Miembro de Tribucorp S.A.S

MEDIREX BIC S.A.S

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos)

	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	4.112.421	7.439.761
Partidas que no implican movimiento de fondos:		
Utilidad en Venta de Activos Fijos	0	0
Método de Participación	0	0
Amortizaciones	46.655	44.343
Depreciaciones	2.859.863	1.588.144
Impuesto diferido	509.251	(157.857)
Utilidad neta depurada	7.528.190	8.914.391
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	(432.174)	(5.407.291)
Disminución (aumento) inventarios	1.060.953	(652.042)
Disminución (aumento) anticipo de impuestos	2.524.570	(1.801.207)
Aumento (disminución) cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	1.999.026	(1.325.953)
Aumento (disminución) beneficios a empleados	80.017	195.119
Aumento (disminución) impuestos por pagar	1.179.355	28.215
Aumento (disminución) otras provisiones	(2.674.936)	3.215.190
Aumento (disminución) anticipos y avances recibidos	388.194	(1.808.772)
Efectivo previsto por actividades de operación	11.653.194	1.357.650
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones	(355.789)	(50.762)
Retiro de propiedad planta y equipo	16.431.960	6.863.326
Adición de propiedad planta y equipo	(16.799.165)	(9.830.371)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(722.993)	(3.017.806)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Disminución por pago dividendos	(3.282.424)	(1.500.000)
Obligaciones financieras y particulares	(1.355.176)	1.848.478
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO	6.292.601	(1.311.678)
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	2.193.017	3.504.695
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 8.485.618	\$ 2.193.017

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


WENDY LORENA MORENO FONTECHA
Representante Legal


EDWIN ALFONSO BENITO ZEA
Contador Público
T.P No. 226.168 - T


MELIDA ANDREA AGUIRRE MENDIETA
Revisor Fiscal
T.P No. 171.965 - T
(Véase mi dictamen del 07 marzo del 2025)
Miembro de Tribucorp S.A.S

MEDIREX BIC S.A.S

Estados Financieros por los años terminados al 31 dediciembre de
2024 y 2023.

MEDIREX BIC S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

MEDIREX BIC S.A.S, se constituyó el 11 de septiembre del 2001, según escritura pública No. 0002407 de la Notaría 25 de Bogotá D.C., con vigencia legal indefinida.

Su objeto social es la distribución, comercialización, importación, exportación, compra, venta al por mayor y/o al detal de toda clase de dispositivos médicos, incluyendo aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios. Dispositivos médicos invasivos y no invasivos en general, instrumentos, aparatos, maquinas, equipos, implantes, reactivos o calibradores In Vitro, software o artículos relacionados destinados a ser usados solo o en combinación para uso humano.

La Compañía podrá ejercer actividades de investigación, desarrollo y promoción de productos relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y la Implementación de las nuevas tecnologías en el sector de la salud humana.

Por Acta No. 01/09 del 17 de diciembre de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2009, con el No. 01349875 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDIREX LIMITADA a MEDIREX S.A.S.

El 26 de mayo de 2015, se configuró ante el Registro Mercantil la situación de control sobre la sociedad H&C LOGISTIC SERVICES S.A.S., registro número 01942541 del libro IX. Esta situación se da debido a que MEDIREX BIC S.A.S., posee el 100% de los aportes sociales de dicha compañía.

El 26 de noviembre de 2024, se configuró ante el Registro Mercantil la situación de control sobre la sociedad MEDIREX BIC S.A.S., registro número 03187830 del libro IX. Esta situación se da debido a que el GRUPO MEDIREX JF S.A.S., posee el 100% de los aportes sociales de dicha compañía.

Por Acta No. 130 del 1 de octubre de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2021, con el No. 02767104 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDIREX S.A.S a MEDIREX BIC S.A.S., esto en intención de adoptar actividades de Beneficio e Interés Colectivo (Sociedades BIC) de conformidad con el Decreto 2046 de 2019 en dimensión con:

- a) **Modelo de Negocio:** Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza.
- b) **Gobierno Corporativo:** Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.
- c) **Prácticas Laborales:** Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizar las diferencias salariales entre los empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad.
- d) **Prácticas Ambientales:** Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles.
- e) **Prácticas con la Comunidad:** Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyan obras sociales en interés de la comunidad.

La Compañía se encuentra bajo inspección y vigilancia de la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario 4350 del 4 de diciembre de 2006.

La compañía una vez implementado los manuales y matrices del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAF) creados en marzo de 2023 por el Oficial de cumplimiento designado por AQUIA SAS en compañía de los líderes de las áreas estratégicas de MEDIREX BIC S.A.S, aprueba el sistema en cumplimiento con los siguientes numerales de la circular 100-000016 de 24 de diciembre de 2020 en la cual se establece la actualización y aprobación del sistema por parte del máximo órgano: " 5.1.4.1. Funciones de la junta directiva o del máximo órgano social: b. Aprobar el SAGRILAF y sus actualizaciones, presentadas por el representante legal y el Oficial de Cumplimiento."

Una vez leídos y revisados los manuales y matrices del Programa Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) creados en marzo de 2023 por el Oficial de cumplimiento designado por AQUIA SAS en compañía de los líderes de las áreas estratégicas de MEDIREX BIC S.A.S, Genera aprobación en cumplimiento con el siguiente numeral de la Circular Externa 100-000011 del 9 de agosto de 2021, en la cual se establece la actualización y aprobación del sistema por parte del máximo órgano: " 5.1.5.1. Funciones de la junta directiva o del máximo órgano social: Aprobar el documento que contemple el PTEE".

La Compañía no se halla disuelta y tiene vigencia indefinida.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 de Diciembre 2013 y 2024 de 2014 y, respectivamente, prepara sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de Diciembre de 2014.

2.2 Bases de Preparación

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2.1. Bases del Costo Histórico

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, entre otros que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

i. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

2.2.2. Periodo Contable

La Compañía tienen definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.2.3 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía es la moneda del entorno económico principal en el que opera. La Compañía ha determinado como su moneda funcional el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional puede implicar ciertos juicios a determinar en el entorno económico principal y debe ser reconsiderada si hay un cambio en los eventos y condiciones que determina el entorno económico principal.

2.2.4 Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

2.2.5 Importancia Relativa o Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación, entre otros, el activo total, el activo corriente, el pasivo total, el pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los conceptos anteriormente citados.

2.2.6 Negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo se compone de los saldos, en dinero en caja, bancos y las colocaciones altamente líquidas representadas por depósitos a la vista y a plazo en bancos y otras instituciones financieras, fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento original de tres meses o menos, a la fecha del balance, o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificantes de cambios en su valor razonables y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.2 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

3.2.1 Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos de las transacciones en moneda extranjera de la Compañía son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio.

Los tipos de cambio en moneda extranjera utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes por cada USD\$1:

Moneda Extranjera	Diciembre	
	2024	2023
USD	\$4.409,15	\$3.822,05

3.3 Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.
- Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

3.4 Mediciones del Valor Razonable

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo.
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

3.5 Instrumentos Financieros

3.5.1 Activos financieros

Reconocimientos Inicial y Medición Posterior

Los activos financieros incluidos dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a vinculados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y cuentas por cobrar a vinculados y otras cuentas por cobrar.

3.5.2 Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento.
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas.

3.5.3 Activos Financieros Disponibles para la Venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no y son clasificados como:

- Préstamos y partidas por cobrar
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento o
- Activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

3.5.4 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, cuentas por cobrar a vinculados, otras cuentas por cobrar, entre otros se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integral de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

3.5.5 Deterioro de Activos Financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

3.5.6 Baja de Activos Financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.
- Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerido a devolver.

3.6 Inversiones en Subordinadas

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.7 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u ‘otros pasivos financieros’.

3.7.1 Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en los Resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

3.7.2 Otros Pasivos Financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.7.3 Pasivos Financieros Dados de Baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.8 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es determinado a través del método del promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la venta.

El valor neto realizable del inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación (generalmente sin movimiento en el último año).

Cuando el valor neto realizable del inventario resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado de resultados. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocido anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como costo de ventas en el estado de resultados.

El importe de los inventarios supera su importe recuperable a las fechas respectivas, en consecuencia, se genera reconocimiento de provisión por desvalorización del inventario aplicando el método de valor neto de realización.

3.9 Propiedades, Planta y Equipo

La Compañía presenta su propiedad, planta y equipo al costo, neto de depreciación acumulada y de la provisión para pérdida por deterioro, cuando esta es aplicable según las circunstancias.

Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores, efectuadas para mantener el activo en estado operativo normal, se cargan a gastos en el período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas que surgen de las bajas de activos se incluyen en los resultados del período.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta dependiendo de la vida útil económica esperada del activo y su valor residual es cero. Para los vehículos se estimó un valor de salvamento del 10% sobre costo inicial este ya que se provee su venta según disposición de la administración. Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipode la Compañía son las siguientes:

Tipo de activo	Vida útil (Expresado en años)
Propiedades en Leasing	80
Propiedades en Comodatos	Fecha de terminación del contrato
Construcciones y edificaciones	80
Equipos médicos científicos	10
Equipos de oficina	8
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de procesamiento	3
Equipos de cómputo y telecomunicaciones	3
Instrumentales y accesorios de almacén	1

Medirex BIC S.A.S, únicamente reconoce como propiedad, planta y equipo, las compras que superan cinco (5) salarios mínimos mensuales vigentes, a menos que se trate de una compra en bloque en la que cada activo individualmente no supera este tope, pero que en bloque es un valor mayor y/o considerable.

3.10 Activos Intangibles

3.10.1 Activos Intangibles Adquiridos de Forma Separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulado.

3.10.2 Baja de Activos Intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.11 Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles sin Incluir el Crédito Mercantil

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación (ver nota 3.8).

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.12 Gastos Pagados por Anticipado, Neto

Los gastos pagados por anticipado corresponden a bienes y servicios que proporcionan derechos y beneficios en periodos posteriores. Estos costos son amortizados por el período de tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios asociados a los mismos.

La Compañía registra en esta cuenta las pólizas de seguro y licencias de software.

La compañía clasifico los arrendamientos como operativos esto significando el no reconocimiento de arrendamiento financieros y su expresión en los estados financieros.

3.13 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.13.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (Tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, la Reforma tributaria Ley 1819 del 29 de diciembre del 2016 introdujo cambios importantes para la presentación de impuestos a partir del año gravable 2017; entre ellos uno de los más importantes fue la derogación en la presentación del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), el cual fue calculado presentado y revelado hasta el 31 de diciembre 2016 según lo estipuló la reforma tributaria mencionada.

3.13.2 Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad y su subsidiaria disponga de utilidades gravables futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias impositivas asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía y su subsidiaria es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.14 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

3.14.1 Provisiones - Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto de este, se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.14.2 Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza de este y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, la Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

3.15 Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

3.16 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

3.16.1 Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.16.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.17.3 Medición y Reconocimiento de Ingresos por Contratos NIIF-15

En cumplimiento y entrada en vigor para el año 2018 de la NIIF 15 de (Ingresos procedentes de contratos con clientes), la cual establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos y presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables, se genera e identifica la siguiente matriz permitiendo analizar de manera detallada las distintas modalidades de ingresos que percibe la compañía y determina la viabilidad en la aplicación de la norma.

Análisis para el Reconocimiento y Medición de Ingresos (NIIF-15 Ingresos procedentes de contratos con clientes)						
Tipo de ingreso	Se ejecuta el ingreso sobre un contrato (SI-NO)	Objeto comercial	Genera derechos y obligaciones exigibles	Expectativa razonable	Se puede dar una reversión significativa	Reconocimiento del ingreso
Venta directa.	No	Generar ventas sobre la necesidad del cliente.	No	No	No	Se reconoce a medida que el cliente satisface su necesidad, por la transferencia del bien.
Consignación.	No	Facturar los consumos que genera el cliente, de acuerdo al inventario que tiene bajo su custodia.	No	No	No	Se reconoce a medida que el cliente satisface su necesidad, por la transferencia del bien.
Eventos.	No	Facturar los consumos que genera el cliente, de acuerdo a los dispositivos utilizados en los eventos y/o cirugías.	No	No	No	Se reconoce a medida que el cliente satisface su necesidad, por la transferencia del bien.
Mantenimientos.	No	Se genera una inspección técnica a los equipos que tienen los clientes bajo custodia, la cual determina si hay lugar a un mantenimiento preventivo.	No	No	No	Se reconoce a medida que el cliente satisface su necesidad, por la prestación del servicio.
Comodatos.	SI	Se facturan consumos de acuerdo a lo solicitado por el cliente.	SI	Generar el cumplimiento según las cláusulas estipuladas en los contratos.	SI	Se reconoce a medida que el cliente satisface su necesidad, ya que no se tiene la certeza del cumplimiento contractual y se pueden dar reversiones de ingresos significativos.
Ejecución de contratos con E.S.E.	SI	Se facturan consumos de acuerdo a lo solicitado por el cliente, teniendo en cuenta la partida presupuestal asignada para el contrato.	SI	Dar por cumplido los términos contractuales según cierre presupuestal.	SI	Se reconoce a medida que el cliente satisface su necesidad, ejecutando los términos contractuales en el año fiscal.

4 JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimados y supuestos que afecten los montos reportados de activos y pasivos y declaraciones de activos y pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período reportado. La determinación de estimados requiere del juicio basado en varios supuestos y otros factores como experiencia histórica, condiciones económicas actuales y esperadas, y en algunos casos, técnicas actuariales. Los resultados reales pueden diferir de aquellos estimados.

Los estimados y los juicios son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que puedan ser razonables bajo las circunstancias.

La información acerca de las estimaciones y juicios considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros se menciona a continuación.

4.1 Juicios

Los juicios que la gerencia ha aplicado en la aplicación de políticas contables y los estimados y supuestos que tengan un riesgo significativo de causar un ajuste material a los montos contables de los activos y pasivos dentro del siguiente año financiero, son discutidos abajo.

4.1.1 Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo pueden ser resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de dichas contingencias involucra el ejercicio de un juicio significativo y de estimados del resultado de eventos futuros. Dichas contingencias incluyen, pero no se limitan, a obligaciones ambientales, litigios, procedencias regulatorias, asuntos gravables y pérdidas resultantes de otros eventos y desarrollos.

Primero, cuando una pérdida se considera probable y estimable razonablemente, se registra un pasivo con el monto estimado para la última pérdida. La eventualidad de una pérdida con respecto a la contingencia puede ser difícil de predecir y determinar un estimado significativo de pérdida o un rango de pérdida puede no ser practicable siempre con base en la información disponible en el momento y el potencial efecto en futuros eventos y decisiones de terceras partes que determinen la resolución final de la contingencia.

Es común que dichos asuntos se resuelvan en muchos años, durante los cuales, los desarrollos relevantes y la información nueva es continuamente evaluada para determinar tanto la eventualidad de una pérdida potencial, como si es posible estimar un rango de posibles pérdidas. Cuando una pérdida es probable pero no se puede hacer un estimado razonable, se hace una divulgación.

Al determinar el umbral para la divulgación con una base cualitativa y cuantitativa, la gerencia considera el potencial para un efecto perjudicial en el normal funcionamiento del grupo y/o si la contingencia puede impactar las decisiones de inversión. Los asuntos cualitativos son riesgos reputacionales, asuntos de cumplimiento de normas y consideraciones razonable para el inversionista.

Como norma, los litigios y otros procedimientos judiciales plantean asuntos legales complejos y difíciles ligados a incertidumbres y complejidades, que incluyen; pero no están limitadas a los hechos y circunstancias de cada caso particular, o temas concernientes a la jurisdicción en la que cada demanda se hace, y a las diferencias en las leyes aplicables. A partir de la resolución de cualquier asunto legal pendiente, el grupo puede ser forzado a incurrir en gastos en exceso de las provisiones establecidas y el cubrimiento de los seguros relacionados.

4.1.2 Deterioro de los Activos

Las operaciones de la Compañía son evaluadas anualmente a fin de determinar si existe algún indicio que el valor de sus activos se haya deteriorado.

Sí existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor razonable es definido, como el importe que puede ser obtenido por la venta de un activo entre partes conocedoras en condiciones de independencia mutua. El valor razonable de los activos es generalmente determinado como el valor actual de los flujos futuros de efectivo derivados del continuo uso del activo, el cual incluye estimados, tales como el costo futuro de los planes de expansión y su venta eventual, aplicando supuestos que un participante independiente del mercado pudiera tener en cuenta. Los flujos de caja son descontados aplicando una tasa de descuento que refleje el mercado actual, el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

4.1.3 Reconocimiento y/o Medición de Instrumentos Financieros NIIF-9

En cumplimiento y entrada en vigencia para el año 2018 de la NIIF 9 (Instrumentos financieros), la cual establece un nuevo modelo de reconocimiento de pérdida esperada, basándose en una evaluación del deterioro de forma anticipada y reflejando el riesgo de créditos en el reconocimiento inicial, para lo cual se identifica la siguiente matriz y se da aplicabilidad del método definido.

Deterioro de Cartera (NIIF- 9 Instrumentos financieros)			
Fases del deterioro	Aumento y/o medición significativa del riesgo	Evidencia objetiva	Pérdida esperada
Fase-1 >	Activo en riesgo bajo.	La recuperación no se da en las fechas de pago esperadas.	Se determina un % de pérdida sobre la cartera vencida. >de 1 a 30 días se aplica 1.0% >de 31 a 60 días se aplica 2.0% >de 61 a 90 días se aplica 3.0% >de 91 a 180 días se aplica 5.0% Si a la fecha de la medición esta se encuentra en proceso jurídico y/o identificada objetivamente se deteriora el 100% del valor a recuperar en cartera.
Fase-2 >	Activo en aumento significativo de riesgo.	Incumplimiento constante en la recuperación y/o acuerdos de pago.	>Se determina un % de pérdida del 12.5% sobre la cartera vencida >181 días <360 días. >Si a la fecha de la medición esta se encuentra en proceso jurídico y/o identificada objetivamente se deteriora el 100% del valor a recuperar en cartera.
Fase-3 >	Activo en riesgo alto de no recuperación.	Cuando se identifican una o más de las siguientes variables. >La entidad se declara en liquidación. >Se da inicio a un proceso jurídico. >La cartera supera 360 días de vencimiento.	Se determina deteriorar el 100% del valor a recuperar en cartera, si esta cumple una o más de las evidencias objetivas.

5 Efectivo y equivalentes del efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y sus equivalentes los cuales no presentan ningún tipo de restricción:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Caja (1)	19.069	14.280
Bancos (2)	8.466.549	2.178.737
	<u>\$ 8.485.618</u>	<u>\$ 2.193.017</u>

- (1) Las cajas con las que cuenta la compañía al cierre del periodo fiscal son: Trece (13) fondos asignados por caja menor a sedes nacionales y una (01) caja en moneda extranjera, la cual cuenta con dólares americanos, canadienses y Hong Kong, euros, Reales brasileiros y otras monedas.

Cajas menores	8.200	6.000
Caja moneda extranjera	10.869	8.280
	<u>\$ 19.069</u>	<u>\$ 14.280</u>

- (2) El detalle de los bancos nacionales y extranjeros con los que transa relaciones comerciales la compañía para el desarrollo de su objeto social es el siguiente, los saldos con los que cierra la compañía el año fiscal están debidamente soportados por las entidades bancarias y conciliados con la informacion contable y financiera. Estos no presentan ninguna restricción y/o embargo y por lo cual se encuentran disponibles para ser utilizados. Al igual las inversiones con la que cierre la compañía son a corto plazo y se encuentran a disposición de la compañía en el momento que las requiera.

Cuentas corrientes	5.239.449	2.068.019
Cuentas de compensación	165.224	53.646
Cuentas de ahorro	988.809	45
Fiducuenta e inversiones virtuales	2.073.067	57.027
	<u>\$ 8.466.549</u>	<u>\$ 2.178.737</u>

6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto

El siguiente es el detalle de activos corrientes:

Clientes (1)	18.774.425	18.020.999
Deterioro de cuentas por cobrar (2)	(1.265.179)	(1.030.562)
	<u>\$ 17.509.246</u>	<u>\$ 16.990.437</u>

El siguiente es el detalle de activos no corrientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Anticipos proveedores nacionales	36.542	167.550
Anticipos Inter compañías	256.640	179.335
Otras cuentas por cobrar a empleados	14.905	9.161
Incapacidades por cobrar	4.081	42.757
Gastos pagos por anticipado	601	601
	\$ 312.769	\$ 399.404

(1) El siguiente es el detalle de clientes nacionales que, al cierre fiscal del año 2024, tienen cuentas por cobrar a favor de la compañía por un valor superior a \$200 millones de pesos.

Droguerías y Farmacias Cruz Verde S.A.S	3.002.728	816.240
Eps y Medicina Prepagada Suramericana S.A	773.051	1.223.465
Diodiagnostico S.A.S	715.280	0
Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio	512.867	125.362
Avidanti S.A.S.	511.820	402.864
Fundación Oftalmológica de Santander Foscal	472.344	579.891
Audifarma S.A	437.541	557.041
Farmacéutica y de Insumos Médicos Cfin S.A.S	405.817	317.192
Hospital Universitario San Ignacio	404.186	159.681
Medfix S.A.S	402.631	614.665
Organización Clínica General del Norte S A	395.265	638.336
Fundación Hospital Infantil de San Jose	386.663	499.001
Clínica Martha S.A	356.869	356.869
Clínica Imbanaco S.A.S	299.098	241.945
Fundación Fosunab	272.977	253.116
Osteocol S.A.S	269.717	88.335
E S E Hospital de Medellin Luz Castro de Gutierrez	247.286	264.118
Caja de Compensación Familiar Cafam	244.217	90.737
Hospital Universitario de Santan	228.363	195.352
Salud Total Entidad Promotora de Salud	226.145	177.899
Los Cobos Medical Center S.A.S.	217.734	88.261
Diacor Soacha Zona Franca S.A.S	202.251	16.303
Otros Clientes	7.789.575	10.314.326
	\$ 18.774.425	\$ 18.020.999

- (2) El siguiente es el reconocimiento del deterioro de la cartera, sobre obligaciones no recuperadas en condiciones de pago normales.

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Saldo inicial	(1.030.562)	(1.061.154)
Constitución	(784.905)	(359.702)
Liberación	532.118	351.171
Castigo de Cartera	18.170	39.123
	\$ (1.265.179)	\$ (1.030.562)

El mayor porcentaje del deterioro reconocido al cierre del año fiscal 2024 se encuentra concentrado en los siguientes clientes:

	% de Participación	
Clínica Martha S.A.	28%	35%
Sumedix S.A.S	16%	19%
E S E Hospital de Medellin Luz Castro de Gutierrez	13%	1%
Osteosyntesis LTDA	9%	11%
E S E Hospital San Jerónimo de Montería	4%	5%
Saludcoop Clinica los Andes S.A.	4%	5%
Otros Clientes	26%	24%
	100%	100%

7 Impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes corresponden a anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor, que se generan en la prestación y cumplimiento de las obligaciones tributarias que tiene la compañía por el desarrollo normal de su actividad.

Anticipo Renta y Complementarios	88.185	0
Saldo a favor Renta y complementarios	0	814.203
Saldo a favor Industria y comercio	475	1.691
Auto-Renta (1)	0	334.221
Ant Impuesto de Industria y comercio	4.578	0
Autorretenciones en Renta (2)	0	1.464.939
Retenciones en la Fuente	0	2.754
	\$ 93.238	\$ 2.617.808

- (1) Corresponde a las declaraciones mensuales por las Auto-Renta liquidadas sobre los ingresos brutos de la compañía a una tarifa de 0.40% calcula hasta el mes de Febrero del año 2023, ya que a partir del mes de marzo del mismo año entra a regir el Decreto 0261 el cual aumenta la tarifa según la actividad económica de la compañía pasando del 0.40% al 0.55%, estas declaraciones son descontadas en el Impuesto a la Renta anual, según lo consagrado en el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario. Para el año 2024 se cancela la cuenta de auto renta por reconocimiento del impuesto a cargo.
- (2) Corresponde a las declaraciones mensuales por autorretenciones en Renta, liquidadas sobre los ingresos de la compañía a una tarifa por compras del 2.5% y por servicios del 4%, esto dando cumplimiento al beneficio otorgado bajo Resolución N° 011921 del 03 de diciembre del 2015, para el cierre del año 2024 se cancelan las cuentas reconociendo el impuesto a cargo.

Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes pendientes de cancelar al cierre del año fiscal:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Impuesto a Cargo por Renta y Complementarios	1.046.891	0
Retenciones en la fuente a título de Renta	275.922	226.971
Retenciones en la fuente a título de ICA	4.421	5.184
Impuesto de industria y comercio	237.956	60.943
Impuesto sobre las ventas IVA	56.941	149.678
	<hr/>	<hr/>
	\$ 1.622.131	\$ 442.776

8 Otras Provisiones

El siguiente es el detalle de las otras provisiones pendientes de cancelar al cierre del año fiscal:

Impuesto de Renta y complementarios	0	2.699.382
Otras provisiones	376.300	206.793
Provisiones interfaz importaciones	340.571	485.632
	<hr/>	<hr/>
	\$ 716.871	\$ 3.391.807

El reconocimiento del gasto por impuesto sobre la renta y sus complementarios de los años terminados comprende lo siguiente:

Conciliación de la Tasa Nominal de Impuestos

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia y aplicables a Medirex BIC S.A.S, estipulan que: Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 35% para los años fiscal 2024 y 2023.

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuesto	7.634.135	8.733.776
Más – (menos)		
Efecto conversión IFRS		
Gastos administrativos	13.616	62.430
Gastos de ventas	0	80.003
Gravamen a los movimientos financieros	65.341	135.641
Impuesto de industria y comercio	0	0
Otros no deducibles	163.724	250.905
Deterioro de cartera	0	212.900
Diferencia en cambio	829.130	(1.273.321)
Método de participación	(355.789)	(50.762)
Provisiones	371.000	206.579
Ingresos por venta de activos	0	0
Ingresos ganancias ocasionales	(56.682)	(732.300)
Intereses Presuntivos	25.412	9.221
Resultado liquido fiscal	8.689.886	7.635.074
Tarifa de Renta	35%	35%
Impuesto sobre la Renta liquida	3.041.460	2.672.276
Ingresos ganancia ocasional	930.000	732.300
Costos ganancia ocasional	873.318	80.803
Ganancia ocasional Gravada	56.682	651.497
Tarifa Ganancia ocasional	15%	15%
Impuesto ganancia ocasional	8.502	97.725
(Menos) descuento tributario	37.500	70.619
Total, Impuesto a Cargo	\$ 3.012.463	\$ 2.699.382

Para el año 2024 la compañía tiene impuesto a cargo por Renta de \$3.012.463.000, el cual aumenta por reconocimiento de impuesto diferido para el mismo año en \$509.250.680, quedando un saldo neto por impuesto sobre la renta y complementarios reconocido en el estado de resultados integrales de \$3.521.713.680.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea). La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, MEDIREX BIC S.A.S, no tiene ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria – DIAN y por estar obligada a presentar precios de transferencias por operaciones entre vinculadas sus declaraciones de Renta y complementarios quedan en firme cumplidos los 5 años de presentación.

Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 35% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 15% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida, caso en el cual la firmeza de la declaración donde estas pérdidas sean compensadas será de 6 años, no obstante, por regla general la firmeza está estipulada en 3 años. Para el año 2019 la Ley Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 según reforma tributaria ley 2277 llamada para la igualdad y la justicia del 13 de diciembre del 2022 Artículo 10 modificando el artículo 240 del Estatuto Tributario establece una tarifa de Renta del 35% para el año 2022 y siguientes. La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley para la igualdad y justicia social (Ley 2277 del 2022)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano en materia de impuesto a las ganancias para los años 2022 y siguientes, introducidas por la ley 2277 del 13 de diciembre del 2022: A partir del año 2022 se estabiliza la tarifa general de renta pasando del 31% para el año 2021 al 35% para el año 2022 y siguientes. En el caso de las instituciones financieras tendrán sobretasa de 5 puntos porcentuales durante los años 2023 al 2027. El descuento de industria y comercio (impuesto sobre los ingresos) continuaría al 50% y no al 100% como se tenía contemplado a partir del año 2022.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y en concordancia con la Resolución 103 de 2024, esta resolución amplía el plazo para la entrega de la información exógena cambiaria pendiente, incluyendo la del cuarto trimestre de 2023, hasta seis meses después de la certificación y puesta en funcionamiento del aplicativo informático y los formatos XML correspondientes por parte de la, así como con la Resolución 180 de septiembre de 2024, cuyo objetivo es actualizar la normativa y procedimientos relacionados con las operaciones cambiarias, corregir inconsistencias normativas y derogar la Resolución 4083 de 1999, informamos que Medirex Bic S.A.S no ha presentado los medios cambiarios correspondientes al año 2024 ni el reenvío del cuarto trimestre de 2023, con las modificaciones pertinentes que mencione la norma.

Actualmente, nos encontramos a la espera de la expedición de la resolución que certifique las herramientas tecnológicas requeridas, las cuales incorporarán las modificaciones necesarias en el prevalidador para garantizar el correcto reporte de la información.

Los Precios de Transferencia por parte de Medirex BIC SAS se ha realizado en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 260-9 del Estatuto Tributario colombiano, que exige a los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios presentar anualmente una Declaración Informativa de Precios de Transferencia. Así mismo, en concordancia con lo establecido en el artículo 260-2 del Estatuto Tributario, sin perjuicio de lo consagrado en otras disposiciones del Estatuto, los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios ubicados, domiciliados o residentes en el Territorio Aduanero Nacional, que celebren operaciones con vinculados ubicados en zona franca, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para dichas operaciones el Principio de Plena Competencia.

Esta obligación se reglamenta mediante el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, específicamente en sus artículos 1.6.1.13.2.27 y 1.6.1.13.2.28, los cuales establecen la forma y los plazos para la presentación de dicha declaración. Adicionalmente, la Resolución 72 de 2021 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) prescribe el formulario oficial para la presentación de la Declaración Informativa de Precios de Transferencia, el cual ha sido diligenciado y presentado por la empresa el 02 de septiembre de 2024, cumpliendo con los tiempos establecidos.

9 Inventarios

El siguiente es el detalle de los inventarios:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Inventarios no fabricados por la empresa disponibles para la venta (1)	9.535.117	10.386.153
Inventario pendiente por facturar (2)	0	123.105
Inventario en tránsito (3)	1.956.317	1.569.588
Inventario Biomédica	0	0
Inventario Faltante en Importaciones	120.726	37.118
Inventario devuelto a proveedores (4)	47.200	32.716
Inventario provisionado (5)	(964.733)	(424.284)
Deterioro de Inventarios por VNR	(39.189)	(8.005)
	<hr/>	<hr/>
	\$ 10.655.438	\$ 11.716.391

- (1) Los inventarios no fabricados por la empresa se identifican por las líneas de negocio, los cuales no presentan restricciones o gravámenes que limiten su venta o realización en el mercado:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Biomateriales	518.299	419.641
Biomodelos	5.151	16.740
Cierre Craneomaxilofacial	58.584	211.142
Codman	1.258.345	1.750.579
Duraseal	202.614	699.688
Motores Alta Revolucion	390.774	829.379
Injertos Estructurales	1.151.744	1.266.572
Matrices Oseas	2.021.251	1.946.691
Pliafx Strip	180.854	145.491
Parches	829.218	673.049
Aspirador Ultrasonico	98.606	114.900
Fijador Craneal	0	30.602
Broca Mcm	192.683	52.134
Sistema Columna	334.977	337.403
Genex	104.380	90.675
Prime	325.815	362.767
Osteosintesis Mano	1.688.746	1.374.329
Clips Aneurisma Cerebral	137.743	64.371
Cierre Craneal	35.333	0
	\$ 9.535.117	\$ 10.386.153

- (2) Los inventarios pendientes por facturar corresponden a entregas de dispositivos médicos que tenían algún tipo de restricción para su facturación, estas restricciones son de tipo administrativos por fechas de cierre en las instituciones y/o cumplimiento de requisitos.
- (3) El inventario en tránsito corresponde a importaciones pendientes por liquidar al cierre del periodo.
- (4) Este rubro corresponde a unidades de inventarios devuelto a proveedores para su reparación, cumplimiento de garantía y/o reposición.
- (5) Esta provisión se ejecuta en el sistema estimando una perdida significativa de inventario por vencimientos cambio de líneas y/o baja de equipos.

10 Inversiones en subsidiarias

El saldo corresponde al 100% de participación en la compañía H&C Logistic Services S.A.S, con un costo inicial de \$100.000.000 y un reconocimiento posterior por método de participación.

El siguiente es el detalle de la inversión en subsidiaria:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Inversión	100.000	100.000
Saldo inicial método de participación	411.282	360.520
Reconocimiento de Método	355.789	50.762
Saldo al cierre del Periodo	\$ 867.071	\$ 511.282

11 Propiedad planta y equipo

El siguiente es el detalle de propiedad planta y equipo:

Propiedad Planta & Equipo								
	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipos de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico Científico	Autos	Equipos en Comodatos	Total
Saldo año 2023	796.840	5.484.708	380.643	1.352.575	1.451.393	678.254	3.726.859	13.871.272
Adquisiciones >	0	0	0	11.040	0	0	769.538	780.578
Retiros <	445.036	587.206	133.799	366.453	0	0	226.529	1.759.023
Avaluos <>	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo año 2024	351.804	4.897.502	246.844	997.162	1.451.393	678.254	4.269.868	12.892.827
Depreciación Acumulada								
Saldo año 2023	0	764.319	312.125	1.048.662	863.625	274.430	2.345.464	5.608.625
Depreciación del periodo	0	49.521	27.577	280.752	149.103	120.751	1.592.340	2.220.044
Retiros <	0	158.924	133.799	366.453	0	0	0	659.176
Saldo año 2024	0	654.916	205.903	962.961	1.012.728	395.181	3.937.804	7.169.493
Saldo Neto 2023	796.840	4.720.389	68.518	303.913	587.768	403.824	1.381.395	8.262.647
Saldo Neto 2024	351.804	4.242.586	40.941	34.201	438.665	283.073	332.064	5.723.334

12 Impuesto diferido activo y pasivo

El siguiente es el detalle de las diferencias que componen el reconocimiento del impuesto diferido por activos y pasivos calculado a una tarifa general para Renta del 35% y una tarifa por ganancias ocasionales del 15% para avalúos.

Descripción	NIIF	Fiscal	Diferencia	Tarifa	Activo	Pasivo
Activos Fijos	1.106.141	1.243.280	137.139	35%	47.999	0
Proveedores del Exterior	200.324	0	200.324	35%	0	70.113
Provisiones	376.300	0	376.300	35%	0	131.705
Avalúos	990.323	0	990.323	15%	0	148.548
Total Impuesto Diferido				\$	47.999	\$ 350.367

13 Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones que tiene la compañía a corto plazo a 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Bancos Nacionales	158.573	245.240
Obligaciones bajo Leasing	430.421	350.218
Giro Financiado	0	751.804
Tarjetas de crédito corporativas	39.540	35.743
	\$ 628.534	\$ 1.383.005

El siguiente es el detalle de las obligaciones que tiene la compañía a largo plazo a 31 de diciembre:

Bancos Nacionales	33.630	192.203
Obligaciones bajo Leasing	1.424.448	1.866.580
	\$ 1.458.078	\$ 2.058.783

14 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El siguiente es el saldo que compone las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Proveedores Nacionales	773.112	1.053.890
Proveedores del exterior (1)	12.039.414	9.730.553
Cuentas por pagar entre vinculados	0	9.883
Cuentas por pagar a socios (2)	887.268	970.301
Cuentas por pagar en seguridad social	197.702	168.194
Otras cuentas por pagar (3)	937.587	676.708
Obligaciones por equipos en comodatos (4)	0	226.528
	<u>\$ 14.835.083</u>	<u>\$ 12.836.057</u>

- (1) Corresponde a obligaciones que tiene la compañía con proveedores del exterior, las cuales se cubrirán en un término no mayor a un año y se encuentran expresadas a la tasa representativa del mercado (TRM) de cierre. Estas obligaciones se dan en el transcurso normal del negocio, principalmente con los siguientes proveedores.

Integra Lifesciences Corporation	5.700.557	4.597.820
Lifenet Health	5.484.570	4.450.551
Biocomposites Inc	655.228	367.784
Micromar Industria E Comercio Ltda	114.638	0
Kls Martin Group	35.600	308.669
Bioplate Inc	31.131	0
Medprin Biotech GmbH	17.690	5.729
	<u>\$ 12.039.414</u>	<u>\$ 9.730.553</u>

- (2) Corresponde a obligaciones que tiene la compañía por préstamos de accionistas y dividendos decretados y no cancelados al cierre del periodo.

Cuentas por pagar a accionistas	887.268	970.301
	<u>\$ 887.268</u>	<u>\$ 970.301</u>

- (3) Corresponde a las otras cuentas por pagar que tiene la compañía, las cuales se generan por el transcurso ordinario del negocio y se encuentran clasificadas a corto plazo.

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Honorarios	43.742	73.114
Arrendamientos	30.916	12.640
Transportes, fletes y acarreos	7.785	30.111
Servicios públicos	430	92
Seguros	31.512	8.514
Gastos de viaje	186.632	247.756
Servicios aduaneros	398.680	41.279
Acreedores varios	237.890	263.202
	\$ 937.587	\$ 676.708

- (4) Corresponde a obligaciones que asumió la compañía en el 2020 por equipos recibidos en calidad de comodatos, los cuales al cierre del año 2024 se encuentran cancelados por la entrega de equipos.

15 Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados que tiene por pagar la compañía:

Nomina	11.883	14.716
Bonos canasta	1.835	0
Cesantías consolidadas	451.044	422.920
Intereses sobre cesantías	52.328	49.038
Vacaciones consolidadas	333.749	284.148
	\$ 850.839	\$ 770.822

16 Otros pasivos

El siguiente es el detalle de los Otros pasivos que tiene la compañía clasificados a corto plazo por su naturaleza y compromisos de legalización.

Anticipos y avances recibidos de clientes (1)	195.477	256.546
Otros anticipos recibidos (2)	452.176	2.913
	\$ 647.653	\$ 259.459

- (1) Corresponde a anticipos recibidos por clientes los cuales al cierre del periodo se encontraban pendiente por cruzar con facturación no generada.
- (2) Corresponde a otros anticipos recibidos y/o sin legalizar por los conceptos de reintegro de saldos por incapacidades de EPS y saldo al cierre del año 2024 de \$450 millones de anticipo recibido.

17 Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, el capital social suscrito y pagado de la Compañía está constituido por un valor de \$2.000 millones. conformado por 2.000.000 de acciones a un valor nominal de \$1.000 pesos cada una.

Reservas

De acuerdo con la Ley 1258 de 2008, quien creó la figura de las sociedades por acciones simplificadas y que guardó silencio en cuanto a la reserva legal, se ha considerado que una S.A.S no está obligada a constituir la reserva legal. No obstante, lo anterior; el saldo por valor de \$1.571 millones registrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se constituyó bajo la figura que manejaba la Compañía como Sociedad S.A.S.

La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por parte de la Junta General de Socios las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Las Otras reservas (reserva estatutaria) se constituyó en el año 2014 por un valor de \$476 millones con fines específicos, la cual no se ha utilizado al cierre fiscal de 2024.

La compañía tiene una acumulación de ganancias acumuladas en utilidades para libre disposición al cierre del año 2024 de \$13.420 millones, estas son susceptibles de distribución según lo disponga la asamblea general y la junta asesora.

Al cierre del año 2023 la compañía reconoce ingresos en otro estado de resultados integral por \$990 millones los cuales corresponden a avalúos de bodegas y edificios, para el cierre del año 2024 este mismo valor se reconoce como avalúos en el patrimonio.

18 Ingresos de actividades ordinarias

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ventas de dispositivos médicos	63.916.950	56.593.935
Ingresos reconocidos pendientes por facturar (1)	(549.186)	672.953
Arrendamientos	183.780	59.640
Alquiler de equipos	0	31.071
Mantenimiento y reparación maquinaria	284.331	187.656
Ventas de dispositivos quirúrgicos a zonas francas	3.912.920	3.269.884
Devoluciones, rebajas y descuentos	(371.365)	(503.254)
	<u>\$ 67.377.430</u>	<u>\$ 60.311.885</u>

La compañía genero un crecimiento en ventas en comparación al 2023 del 10.49%, este corresponde al ingreso de nuevas líneas de negocio, aumento de precios y nuevas estrategias comerciales.

(1) Corresponde a ventas de dispositivos médicos no facturados al cierre del periodo, de los cuales se transfirieron los riesgos y beneficios.

19 Gastos de administración

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gastos de personal (1)	7.956.988	4.953.232
Honorarios (2)	666.313	261.517
Impuestos	1.490.657	712.777
Arrendamientos	421.292	279.855
Contribuciones y afiliaciones	199.381	182.614
Seguros	340.595	158.886
Servicios (3)	1.948.926	774.411
Gastos legales	101.899	187.977
Mantenimiento y reparaciones	307.076	163.194
Adecuación e instalación	2.761	0
Gastos de viaje	873.722	429.650
Depreciaciones	627.705	280.300
Amortizaciones	0	44.343
Diversos	358.741	142.615
	<u>\$ 15.296.056</u>	<u>\$ 8.571.371</u>

(1) El detalle de los gastos de personal corresponde a los siguientes rubros en desarrollo de la actividad normal de la compañía, las variaciones corresponden al incremento salarial para el año 2024 y reasignación de centros de costos por áreas.

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Sueldos	3.033.957	2.159.344
Horas Extras y recargos	6.215	11.217
Comisión	369.408	81.324
Incapacidades	7.675	6.698
Auxilio de transporte	80.762	53.936
Cesantías	318.888	204.095
Intereses sobre cesantías	34.693	21.587
Prima de servicios	317.671	203.751
Vacaciones	244.065	139.291
Auxilios de rodamiento	90.558	30.450
Auxilios conectividad internet	16.905	15.187
Bonificaciones	273.185	53.930
Dotaciones y seguros a trabajadores	66.660	16.437
Indemnizaciones laborales	21.387	33.456
Capacitación de personal	82.372	33.194
Aportes a administradoras de riesgos	44.718	23.074
Aportes a entidades promotoras de salud	72.867	25.388
Aportes a fondo de pensiones y cesantías	428.832	283.497
Planes institucionales	419.995	367.984
Aportes cajas de compensación	145.135	95.473
Aportes ICBF	25.705	8.129
SENA	17.138	5.419
Bonos canasta	960.034	574.987
Plan complementario	207.532	182.348
Apoyo sostenimiento SENA y monetización	47.363	21.402
Otros	623.268	301.634
	\$ 7.956.988	\$ 4.953.232

(2) El saldo de los honorarios comprende los rubros más representativos:

Junta directiva	156.250	31.900
Revisoría fiscal	27.500	30.755
Avalúos	1.700	7.765
Asesoría jurídica	346.191	144.599
Asesoría financiera	7.880	2.630
Asesoría NIIF	15.000	0
Planeación Estratégica	9.100	0
Asesoría en Outdoor	17.872	41.305
Otros Honorarios	84.820	2.563
	\$ 666.313	\$ 261.517

(3) El detalle de los gastos por servicios corresponde a los siguientes, esto en desarrollo de la actividad normal de la compañía:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Aseo y vigilancia	81.395	70.551
Procesamiento electrónico de datos	145.863	142.611
Acueducto y alcantarillado	7.731	6.404
Energía eléctrica	40.064	34.227
Teléfono e internet	84.798	93.863
Transporte, fletes y acarreos	143.499	216.462
Publicidad y Propaganda	116.201	691
Otros	1.329.375	209.602
	\$ 1.948.926	\$ 774.411

20 Gastos de venta

Gastos de personal (1)	4.253.745	5.725.519
Honorarios (2)	710.990	687.028
Impuestos	8.866	437.438
Arrendamientos	1.253	19.756
Contribuciones y afiliaciones	0	14.005
Seguros	0	36.382
Servicios (3)	37.040	597.957
Gastos legales	0	2.026
Mantenimiento y reparaciones	0	1.499
Gastos de viaje	138.831	355.101
Depreciaciones	0	114.650
Provisiones	0	(17.863)
Diversos	91.839	192.248
	\$ 5.242.564	\$ 8.165.746

(1) El detalle de los gastos de personal corresponde a los siguientes rubros en desarrollo de la actividad normal de la compañía, las variaciones corresponden a reasignación de centros de costos por áreas.

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Sueldos	1.301.901	1.874.865
Horas Extras y recargos	4.572	0
Comisión	1.069.118	1.262.510
Incapacidades	2.772	9.180
Auxilio de transporte	3.224	75
Cesantías	206.756	272.686
Intereses sobre cesantías	24.016	31.788
Prima de servicios	207.022	271.080
Vacaciones	111.453	174.587
Auxilios de rodamiento	193.330	266.779
Auxilios conectividad internet	16.063	21.235
Bonificaciones	15.300	12.425
Dotaciones y seguros a trabajadores	0	21.084
Indemnizaciones laborales	112.174	2.986
Capacitación de personal	225	22.940
Aportes a administradoras de riesgos	63.195	73.631
Aportes a entidades promotoras de salud	59.759	83.808
Aportes a fondo de pensiones y cesantías	308.999	399.772
Planes institucionales	11.127	34.814
Aportes cajas de compensación	101.940	132.306
Aportes ICBF	21.412	29.283
SENA	14.276	19.524
Bonos canasta	370.194	384.491
Plan complementario	20.867	47.188
Otros	14.050	276.482
	\$ 4.253.745	\$ 5.725.519

(2) El saldo de los honorarios comprende los rubros más representativos:

Junta directiva	0	5.800
Soporte técnico	702.455	673.348
Asesoría técnica	8.535	7.880
	\$ 710.990	\$ 687.028

(3) El detalle de los gastos por servicios corresponde a los siguientes, esto en desarrollo de la actividad normal de la compañía:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Aseo y vigilancia	0	36
Acueducto y alcantarillado	0	271
Energía eléctrica	0	1.449
Transporte, fletes y acarreos	25.335	96.553
Publicidad y Propaganda	0	165.059
Otros	11.705	334.589
	<u>\$ 37.040</u>	<u>\$ 597.957</u>

21 Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos que genero la compañía en el periodo fiscal:

Intereses	86.816	15.429
Deterioro de cartera	532.118	351.171
Diferencia en cambio realizada	616.136	1.816.171
Diferencia en cambio no realizada	1.025.419	3.323.769
Descuentos comerciales	11.452	3.928
Utilidad por método de participación	355.789	50.762
Venta de activos fijos	139.106	732.300
Recuperaciones	87.100	176.752
Indemnizaciones	12.403	27.510
Diversos	58.371	71.938
	<u>\$ 2.924.710</u>	<u>\$ 6.569.730</u>

22 Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos que genero la compañía por el desarrollo normal de su actividad durante el periodo contable:

Gastos Bancarios	1.804	1.792
Comisiones	56.979	55.884
Intereses	440.591	545.468
Deterioro de cartera	784.905	359.702
Diferencia en cambio realizada	985.270	893.565
Diferencia en cambio no realizada (1)	1.854.549	2.050.448
Descuentos Comerciales Condicionados (2)	2.428.634	2.096.368
Liquidación de convenios	35.572	20.073
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	5.751	29.859
Impuestos Asumidos	118.558	14.148
Gravamen financiero	130.681	135.642
Gastos no Deducibles de Renta	210	86.099
Multas, Sanciones y Litigios	1.380	17.424
Donaciones	150.000	11.300
Gastos diversos	28	49
	<u>\$ 6.994.912</u>	<u>\$ 6.317.821</u>

- (1) Corresponde al gasto reconocido por re-expresión de las obligaciones que tiene la compañía en moneda extranjera al cierre del periodo.
- (2) Estos corresponden a los descuentos que genera la compañía a los clientes por recuperación anticipada de cartera, estos son condicionados según fecha de vencimiento de la obligación y condiciones pactadas inicialmente.

23 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Medirex BIC S.A.S., no registra contingencias ni compromisos futuros que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros.

24 Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha del informe del revisor fiscal, no se presentaron eventos subsecuentes que afecten los resultados del ejercicio o la situación financiera presentada en los estados financieros.

25 Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros se encuentran certificados y dictaminados y a su vez, fueron aprobados y autorizados para su publicación por el Representante Legal.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:

Miembros de asamblea
MEDIREX BIC S.A.S.
Bogotá

He auditado los estados financieros separados de MEDIREX BIC S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y las revelaciones explicativas que sustentan las cifras presentadas en los mismos.

Los Estados financieros separados a 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por GESTION CONTABLE Y FINANCIERA TRIBUCORP SAS, quién designo al Señora Melida Andrea Aguirre Mendieta como Revisor Fiscal. En la asamblea realizada en marzo de 2024 la revisoría fiscal presentó su informe, expresando una opinión sin salvedades con respecto a las cifras del año 2023.

1. Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros separados preparados y presentados por la administración de MEDIREX BIC S.A.S., presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, anexo técnico compilatorio y actualizado 1-2019, anexo técnico 2021 y 2022, para las entidades del Grupo 1 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015, sus modificatorios, y sus demás decretos reglamentarios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de MEDIREX BIC S.A.S, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de MEDIREX BIC S.A.S., es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad Ley 1314 de 2009, anexo técnico compilatorio y actualizado 1-2019 y los anexos técnicos 2021 y 2022 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015, sus modificatorios, y sus demás decretos reglamentarios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por MEDIREX BIC S.A.S, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que durante el 2024, la entidad MEDIREX BIC S.A.S llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Por lo tanto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de MEDIREX BIC S.A.S han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2024 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente; y que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores integral.

6. Hechos posteriores y Hechos relevantes

Durante el periodo 2024 no se presentaron hechos posteriores a la presentación y aprobación de estados financieros del año 2023, ni hechos relevantes que afectaran los estados financieros del año 2024.

7. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

DRF 7 marzo de 2025

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las actas de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para MEDIREX BIC S.A.S., pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 1, que corresponde a la NIIF COMPLETAS, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación

DRF 7 marzo de 2025

o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea de accionistas y de la junta directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, según el modelo COSO.



MELIDA ANDREA AGUIRRE MEDIETA
Revisor Fiscal - Delegado
Tarjeta Profesional 171965 –T
Tribucorp SAS - Encargado
Bogotá, marzo 7 de 2025.